



Revista

---

# REALIDAD

---

Nº 16 - 27 de septiembre de 2020

# EDITORIAL SEMANAL

**JULIÁN OBIGLIO**

Director de la Fundación  
Nuevas Generaciones



## Sarasa

Ocupar un cargo público de relevancia, especialmente aquellos que dependen del voto popular, debe ser motivo de **orgullo** y **honor** para todo ciudadano de nuestro país.

Hasta hace no muchos años, ese reconocimiento también se extendía a los familiares e inclusive a los amigos de aquél que accedía a la responsabilidad pública. Era un **mérito** al que muy poco llegaban, y los que lo alcanzaban, sabían que tenían un mandato social al que **no podían traicionar**.

La representación pública trae consigo una enorme responsabilidad, que no se limita al cumplimiento de las tareas propias del cargo, sino que además debe incorporar una actuación individual que resulte **ejemplar** para el resto de la sociedad.

Y ello sucede por el simple hecho de que al acceder a posiciones de relevancia pública, uno deja de ser visto como un simple ciudadano, y pasa a representar con sus actos, **a la institución a la cual pertenece**.

Por ello, el recato, la humildad, la sobriedad, la prudencia y la seriedad, siempre han sido **cualidades** valoradas en los grandes líderes de toda nación. Ningún ciudadano quiere ver jueces con anillos de diamantes, porque ello nunca puede representar a un Poder Judicial honesto, transparente y austero.

De la misma forma que nadie quiere a un Presidente con **bóvedas secretas** en su casa, ya que justamente ello degrada la confianza popular de la que debería gozar quien tiene que liderar a una Nación.

Y por los mismos motivos, es inaceptable que **funcionarios centrales** de una administración bromeen sobre los presupuestos generales del Estado y propongan una parodia sobre las explicaciones que brindarán a los legisladores que deben considerarlos.

Las personas hacen a las instituciones. Y esta semana, los funcionarios y legisladores del Gobierno, las han **devaluado** aún más que a la moneda nacional.

Bienvenidos a la **Realidad**. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!

# ESTA SEMANA

Editorial: Sarasa. Por <b>Julián Obiglio</b> .....	1
Sección <b>Actualidad Parlamentaria</b> : Impuesto a la riqueza. Por <b>Carmen Polledo</b> .....	3
Sección <b>La Foto de la Semana</b> .....	5
De palomas, halcones y alternativas. Por <b>Martín Maquieyra</b> .....	6
Autonomía municipal en tiempos de Covid Por <b>María Eugenia Brizzi</b> .....	8
Sección <b>Argentina y el mundo</b> : República de Portugal .....	10
El año 2021 puede definir el futuro político de Portugal. Por <b>Filipe Domingues</b> .....	14
La OCDE como herramienta para el desarrollo sostenible de Argentina. Por <b>Marcelo Scaglione</b> .....	16
Sección <b>Humor Gráfico</b> .....	18
Evo Morales refugiado Por <b>Mauro Vazón</b> .....	19
Sección <b>Realismo Mágico</b> .....	21

## REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

SECCIÓN

# ACTUALIDAD PARLAMENTARIA



## CARMEN POLLEDO

Diputada Nacional por la Ciudad de Buenos Aires.

### Impuesto a la riqueza

El debate sobre el impuesto a la riqueza puede ser analizado desde distintas aristas. Por un lado, podemos focalizar en los aspectos técnicos de la cuestión. Aspecto que ha suscitado dudas acerca de la **constitucionalidad del impuesto** y que presenta grandes contradicciones.

En primer lugar, está fuera de toda duda que no se trata de un “aporte solidario”. Aportar significa contribuir de manera voluntaria. Solidario significa adhesión a una empresa u opinión. En ambas expresiones se requiere de una libertad y voluntariedad que **no existen** en este proyecto.

Este supuesto aporte, ni siquiera es un impuesto al patrimonio, sino que es lisa y llanamente otro impuesto **sobre los bienes**, cuestión que está contemplada en la Ley N° 23.966 que grava los bienes personales.

Pretender gravar los bienes de una persona sin tomar en cuenta los derechos y obligaciones, significa no tener en cuenta su verdadera capacidad contributiva, desconociendo uno de los **principios fundamentales** en los que se sustenta el derecho tributario argentino.

El patrimonio es el conjunto de los bienes, derechos y obligaciones de esa persona. Una empresa puede ser propietaria de muchos bienes pero su patrimonio neto **puede ser negativo**. Lo mismo ocurre con las personas físicas.



Por eso considero que este impuesto **es una confiscación**. En la Argentina, una persona que ya pagó bienes personales por 2,5% ahora estaría sumando, según la escala que corresponda, hasta un 7,5%, hecho inédito en la historia.

Por otro lado, desde el punto de vista político, se ha denominado este gravamen como el "**impuesto a los ricos**". Quienes impulsan este proyecto, se presentan como defensores de los pobres y los que se opongan, serán los malos que defienden los intereses de los ricos. Pero la realidad está muy lejos de esta visión infantil.

El problema es casi semántico, lo que en realidad defienden **es la pobreza** y no a los pobres. Es en la pobreza donde el populismo se aprovecha de las necesidades de los que menos tienen porque son los más expuestos a la demagogia.

La aprobación de un proyecto como éste sería calamitosa y quienes sufrirán las consecuencias de esa calamidad serán los sectores más pobres. El mensaje de este proyecto es **desalentar las inversiones**, ya que a nadie se le va a ocurrir traer capital y radicarse en este país con este tipo de leyes. Esta es claramente una manera más de eternizar la pobreza. En ese paraíso populista, los más vulnerables no tendrán trabajo y seguirán dependiendo de la dádiva del Estado.

Las soluciones pasan por **discutir seriamente** los problemas que afectan a los argentinos y proponer medidas que contribuyan al desarrollo y crecimiento sostenido de nuestro país. Para ello, como decía Sarmiento, hay que educar al soberano y no aprovecharse de él. No puede ser que los gremios docentes estén esperando que termine la pandemia para empezar con sus huelgas, como han anunciado, y tampoco puede ser que en nuestro país la cultura del mérito sea algo condenable, como ha afirmado el presidente.

Un siglo atrás, cientos de miles de personas que no tenían nada, vinieron desde todos los puntos cardinales y construyeron una gran Nación. Hoy tenemos más recursos que los que ellos tuvieron. Hagamos el **esfuerzo de reconstruirla**. No sabemos de lo que somos capaces hasta que lo intentamos.



SECCIÓN

# LA FOTO DE LA SEMANA

## DIPUTADOS ARGENTINA



### La devaluación de la palabra

Esta semana la Cámara de Diputados fue testigo de dos hechos bochornosos que involucraron directamente a **miembros de la fuerza política de gobierno** (Frente de Todos).

Por un lado, el Presidente de la Cámara y el Ministro de Economía jugaron a ver quién podía "**sarasear**" mejor y por más tiempo, durante la presentación formal del proyecto de ley de presupuesto 2021.

Luego, en la sesión del día jueves, mientras se debatía uno de los proyectos de ley, y realizaba su discurso el presidente de la Comisión de Presupuesto (principal comisión de la Cámara), un **Diputado del oficialismo** decidió sentar a su novia/asesora sobre sus piernas, correrle su ropa, y besarle un pecho.

Estos hechos no solamente implican un claro desprecio por las instituciones de la República, sino que además muestran una **gran improvisación** en los representantes del Gobierno.

Pensemos que los mismos señores que "sarasean" sin ponerse colorados, o se dedican a cualquier cosa durante las sesiones, son aquellos que cada día definen el futuro de todos nosotros.

Se ha perdido la **credibilidad** en quienes nos conducen, y sin ella, no hay plan de salida posible.

SECCIÓN

# OPINIÓN



**MARTÍN MAQUIEYRA**

Diputado Nacional  
por La Pampa

## De palomas, halcones y alternativas

Últimamente se debate en la opinión pública qué rol debe tener la oposición. Se habla de halcones, de palomas, que si hay que ser duros, **intransigentes o colaboradores**.

En la política seguimos viendo las cosas de forma dual: de un **lado o del otro**. Creyendo que no se puede ser duro a la hora de negociar una ley y acompañarla si los cambios pedidos son realizados.

Esto pasa porque sigue latente el espíritu de la grieta entre los que gobiernan y los que somos oposición. Claro está que nuestra gestión no pudo terminar con esta división y tampoco vemos una postura del gobierno actual para **cerrar la grieta**.

La base de la democracia es aceptar que el otro **puede pensar distinto** y que cada una de las voces puede ser representada. Debemos superar esta grieta para tender puentes, que no significa renunciar a nuestras convicciones, sino buscar por medio del diálogo los consensos necesarios para promover el desarrollo inclusivo en nuestro país.

No podemos pensar dualmente sólo entre oposición colaboradora o intransigente porque la política es **dinámica y multifacética**. Más que esas dos opciones, prefiero el concepto de oposición responsable y coherente.

Responsable es acompañar al gobierno cuando sucede una crisis sin precedentes, como la pandemia del COVID-19. Es pedir informes, levantar la voz y **reclamar esclarecimiento** cuando se dan injusticias como los sobrepagos en las compras de alimentos para los argentinos que pasan hambre.



Responsable es pedirle al Presidente **diálogo**. Que nos escuche y respete como principal fuerza opositora en el Congreso. Este diálogo nos permite buscar soluciones para que los argentinos podamos salir adelante en esta época de crisis que estamos viviendo.

Responsable es pedir una sesión especial para que el Congreso vuelva a **tener las facultades** que arbitrariamente le quitó el Poder Ejecutivo a través de un DNU.

Responsable es no convalidar la renovación de un protocolo de sesiones que contradiga el reglamento de la Cámara con jerarquía constitucional. Ser coherente es insistir en un **debate presencial** para temas de envergadura, como la reforma judicial, jubilaria e impositiva, que agravarían la crisis económica y social.

Ser responsable no significa ser **obsecuente o "tibio"** porque reclamamos judicialmente cuando se producen maniobras contra la Constitución de la Nación, contra el reglamento del Congreso de la Nación, cuando se quitan fondos coparticipables de un distrito o se toman medidas que buscan la impunidad de quienes gobiernan. Pero respetamos y acompañamos aquellas medidas del gobierno que sabemos que benefician a los argentinos y decidimos apoyarlas porque de eso se trata la democracia.

Nuestro electorado nos votó para que **seamos coherentes** con nuestros pensamientos, con nuestras ideas, con nuestro país. Por eso no debemos ser ni sumisos ni rebeldes, sino responsables.

Profundizando, creo que no somos simplemente una oposición sino **una alternativa** para este país. Una alternativa para todos los argentinos que nos acompañaron tanto en 2015 como en 2019. Una alternativa que cree en el progreso a través del trabajo y la educación, que defiende la república y la libertad.

Esta alternativa va a tener una oportunidad en 2023 porque Juntos por el Cambio sigue más firme que nunca, con sus **convicciones intactas** y con ese viento que todo empuja, que es el acompañamiento de los argentinos.

Somos una alternativa y, por eso, tendremos otra **oportunidad**.

**MARÍA EUGENIA BRIZZI**

Diputada de la Provincia de Buenos Aires

**Autonomía municipal en tiempos de Covid**

Sólo aquellos que no fueron parte de la vida de un Municipio pueden entenderlo como una **simple delegación** de los poderes provinciales.

El rol de las intendencias ha tomado protagonismo en las últimas décadas desde las necesidades de gestión que satisface. Pero la cercanía real con la comunidad no ha cambiado. La primera puerta, y muchas veces **la única**, que toca un vecino cuando tiene un problema, es y ha sido siempre la de la Intendencia.

Son por naturaleza las dependencias estatales más **próximas a la gente** y esa búsqueda constata de incorporar modelos de gestión capaz de dar respuestas inmediatas y soluciones urgentes, es lo que nos debe llevar a valorar y defender su autonomía.

La pandemia y el aislamiento obligatorio, nos empujó a hacernos muchos replanteos a nivel personal, familiar, social; y también dejó evidenciada la necesidad de avanzar en el empoderamiento de los **gobiernos locales**, sobre todo de cada comunidad.

Desde marzo, atender la demanda de los sectores **más vulnerables** fue una tarea que prácticamente se circunscribió a las alcaldías. La crisis sanitaria y sus brutales consecuencias en materia económica no dieron margen para diatribas burocráticas ni especulaciones políticas. Sin embargo, las posibilidades concretas de acción con que cuentan los municipios aún siguen siendo muy limitadas. Pareciera que, desde la Provincia de Buenos Aires, las intendencias todavía son consideradas **jurisdicciones apéndice** de su propia administración. Y detrás de esta coerción al poder real y efectivo de los jefes comunales, se esconden razones cuanto menos mezquinas.



Desde que asumió esta gestión jamás se contribuyó a **facilitar y profundizar** el trabajo cotidiano de los municipios. Trabas burocráticas, restricciones presupuestarias y la exclusión en la toma de decisiones estratégicas, son algunas de las afrentas que los municipios debieron soportar. Algunos intendentes y legisladores buscamos abiertamente dar la pelea para que el Gobernador diera esos espacios de diálogo y deliberación, pero muchos otros desde lo bajo se han expresado en el mismo sentido.

Porque la concepción de la autonomía municipal excede la ideología política. La necesidad de abogar por los intereses de la comunidad con poder de decisión y **herramientas reales**, es una concepción de aquellos que protegen su territorio, su comunidad, su barrio, su partido, su pueblo.

Justo ellos, que son quienes más y mejor conocen la situación y el día a día de los distritos, no sólo se vieron imposibilitados de gestionar libremente y a conciencia, sino que, además, quedaron **afuera de deliberaciones** que afectaron directamente las localidades que gobiernan.

El Municipio no sólo es un eslabón esencial en la vida política de nuestro país, sino que es el primero de la cadena en **contacto directo** con la realidad de esa comunidad a la que representa. La comunidad, el pueblo, de un Municipio tiene la fuerza necesaria para reglar sus intereses en miras de satisfacer sus necesidades.

Hacer la vista gorda y mantener a las intendencias al margen de los designios de la Provincia, demuestra que todavía tenemos dirigentes que **privilegian el poder** y menosprecian los intereses del pueblo.

Lograr que los municipios adquieran un mayor poder de decisión garantizaría una sustancial mejora en la calidad de vida de los vecinos. Porque es ésa, y no otra, el principal objetivo y la **máxima aspiración** de un Estado verdaderamente presente.



# ARGENTINA Y EL MUNDO



## REPÚBLICA DE PORTUGAL

Hace pocos años Portugal atravesó una crisis muy profunda, y la forma en que logró salir de ella constituye un ejemplo internacional. Hoy cuenta con un gobierno de coalición de izquierda, pero el Jefe de Estado representa a la centro derecha, y en 2021 seguramente buscará su reelección. En esta nota, con ayuda de IPDAL (contraparte portuguesa de la Fundación Nuevas Generaciones), analizamos el escenario actual, el sistema de gobierno, y las posibles opciones políticas que se presentan para el año 2021.

Portugal tiene un régimen político conocido como **República Democrática Semi-presidencialista** con cuatro órganos de soberanía: el Presidente de la República, la Asamblea, el Gobierno y los Tribunales.

El **Presidente de la República**, que es el Jefe de Estado. No ejerce el poder ejecutivo, sino que tiene la representación de la República portuguesa, es el garante de la independencia nacional, de la unidad del Estado y de garantizar el funcionamiento regular de las instituciones, siendo el comandante supremo de las Fuerzas Armadas Portuguesas.

El presidente es elegido por los ciudadanos, mediante sufragio universal directo por un período de **cinco años**, renovable por una única vez. Para resultar electo, el candidato debe obtener más de la mitad de los votos válidamente emitidos; si ningún candidato lo lograra en la primera vuelta, se realiza una segunda vuelta entre los dos candidatos más votados. Desde 2016 ocupa la presidencia **Marcelo Rebelo de Sousa**.

La **Asamblea de la República** es un cuerpo unicameral de 230 diputados, que se renueva completamente cada **cuatro años**. Su función principal es legislar y fiscalizar al gobierno.



Sus miembros son elegidos en forma directa por sufragio universal por un período (renovable indefinidamente) de cuatro años, por lo cual, si no se interrumpieron los mandatos, es poco frecuente que coincidan las elecciones presidenciales y las parlamentarias.

Portugal se divide en **dieciocho distritos administrativos** y dos regiones autónomas (las Azores y Madeira). Entre estas circunscripciones se reparten los 226 escaños, en forma proporcional al número de electores registrados en cada una. Los partidos presentan listas cerradas y los escaños en cada circunscripción se distribuyen de acuerdo con el método D'Hondt. Los cuatro escaños restantes son elegidos por los votantes portugueses que residen **fuera del territorio nacional** y se agrupan en dos circunscripciones electorales: Europa y el resto del mundo, cada una de las cuales elige a dos miembros de la Asamblea. Vale la pena mencionar que viven en Portugal 10 millones de personas, y se estima que otros 5 millones de portugueses y sus descendientes residen fuera del país.

Las últimas elecciones parlamentarias tuvieron lugar el 6 de octubre de 2019. Los partidos mayoritarios en la Asamblea son los **Socialistas (PS)**, con 106 bancas, con orientación **de izquierda**, y los **Socialdemócratas (PSD)** con 81 bancas, y orientación de **centro derecha**.

Los restantes **43 escaños** se dividen entre el Bloque de Izquierda (BI) con 19 bancas, la Coalición Democrática Unitaria (PCP-PEV) con 12, Partido Popular (CDS-PP) con 5, Personas-Animales-Naturaleza (PAN) con 4 escaños y CHEGA!, Iniciativa Liberal y LIVRE con 1 escaño cada una. Otras 12 fuerzas políticas presentaron candidatos, pero no obtuvieron la cantidad de votos necesarios para obtener bancas.

El **Gobierno** está encabezado por el **Primer Ministro** (generalmente el líder del partido mayoritario), junto con sus Ministros y Secretarios de Estado elegidos por aquél, en base a acuerdos políticos con su partido y sus aliados. Es el órgano que lleva a cabo la política en general del país y conduce la administración pública.

El actual gobierno, encabezado por el Primer Ministro socialista, **António Costa**, obtuvo su reelección en octubre de 2019, y si bien logró que su partido se convierta en el más numeroso del parlamento, no alcanzó la mayoría absoluta.

Por último, el **Tribunal Superior de Justicia**, es el cuarto poder del Estado portugués, presidido desde el año 2013 por António Henriques Gaspar.



## Actualidad política

La crisis económica global de 2008, que golpeó a Grecia e Irlanda en 2009, llegó a Portugal en 2010 y comenzó a resolverse **a partir de 2011**, con un rescate de 78.000 millones de euros por parte de la Unión Europea, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo, junto a un plan de recorte de gastos radical que se implementó a través de gobiernos de distinto color político.

En 2015, Portugal comenzó a salir del clima de ajuste y de austeridad fiscal, y en las **elecciones parlamentarias** de ese año, el **PSD** (centro derecha) fue el partido más votado, pero el líder socialista **António Costa** fue quien logró formar un gobierno de coalición de izquierda uniendo fuerzas con dos partidos de **extrema izquierda**, el BE y los Comunistas. Esto constituyó un hecho inédito en la historia portuguesa, ya que hasta esa elección, el partido más votado formaba gobierno y gobernaba en minoría, y por primera vez, el PS (de **izquierda moderada**, debió aliarse a la izquierda radical, sus enemigos históricos.

Nacido en 1961, Costa es un veterano político del Partido Socialista. Se desempeñó como ministro dos veces antes de ser elegido **alcalde de Lisboa** en 2007, cargo al que renunció para convertirse en el candidato de los socialistas en 2015.

En las elecciones para Presidente del año siguiente (2016), **Marcelo Rebelo de Sousa**, de 71 años, candidato independiente -apoyado por el PSD- ganó las elecciones con el 52% de los votos. Hizo campaña prometiendo curar las divisiones causadas por la crisis de la deuda y las medidas de austeridad, y venció al candidato de izquierda António Sampaio da Nova en la primera vuelta electoral.

El ambiente económico internacional favorable y las buenas perspectivas de crecimiento, permitieron al **gobierno de izquierda** liderado por António Costa desarrollar políticas sociales (aumentar los ingresos de las familias y el salario mínimo), y tener tasas de crecimiento por encima de la media de la UE. Eso explica que, en las **elecciones parlamentarias de 2019**, los portugueses votaran la continuidad del líder socialista como Primer Ministro con el **36,65%** de los sufragios.

Aún sin obtener la mayoría absoluta, logró aumentar 22 escaños respecto a 2015 y estuvo en mejores condiciones para formar gobierno. En este caso, tanto el PS como los demás partidos de izquierda, optaron por impulsar un **acuerdo parlamentario** en vez de una coalición permanente de Gobierno.



Por su parte, la **centro derecha**, con los demócratas conservadores cristianos-populares (CDS-PP) y el Partido Social Demócrata (PSD) lograron el **34,74%** de los votos, obteniendo 84 escaños y convirtiéndose en la segunda minoría.

En una elección marcada por el alto abstencionismo (45%), el parlamento ha quedado más fragmentado: pasó de seis a nueve fuerzas políticas, aunque los dos principales partidos (PS y PSD) **siguen sumando el 65% de los votos**. La entrada de tres pequeños partidos con un escaño cada uno - Iniciativa Liberal (liberales), Livre (creado en 2014, representa las ideas de izquierda progresista) y Chega ("Basta", de la derecha radical populista)- no afecta demasiado la correlación de fuerzas en el parlamento.

## Las próximas elecciones



En 2021 vence el mandato del **Presidente Marcelo Rebelo de Sousa**, quien puede presentarse a la reelección en los comicios programados para enero. A la fecha, hay siete candidatos que ya han anunciado su postulación, aunque todavía necesitan la aprobación del Tribunal Constitucional.

Los dos principales **partidos conservadores**, el PSD y el democristiano CDS, que en 2016 apoyaron oficialmente a Rebelo de Sousa, se mantienen a la espera de que el presidente anuncie su nueva candidatura para decidir.

El **Partido Socialista** está dividido: parte ve con buenos ojos la reelección de Rebelo de Sousa, que ha mostrado buena sintonía con el Primer Ministro socialista. Pero no todos están de acuerdo en apoyar a un candidato del PSD, ya que temen una fuga de votos hacia el BE o los comunistas.

La eurodiputada **Ana Gomes**, ha lanzado su candidatura, pero no cuenta con el apoyo explícito de su partido, que por ahora se mantiene en silencio respecto a las elecciones.

El BE repite candidata respecto a las últimas elecciones: la eurodiputada **Marisa Matías**, quien se define como "socialista, laica y republicana". En 2016 acabó tercera con el 10,12 % de los votos. Por su parte, el Partido Comunista Portugués ha anunciado su candidato: **João Ferreira**, de 41 años y eurodiputado desde 2009.

Encuestas de opinión recientes dan al actual presidente una tasa de aprobación del 60%. Dada su alta popularidad y su posibilidad de ser reelecto, es altamente probable que **continúe la cohabitación** entre Marcelo Rebelo de Sousa y el Primer Ministro socialista António Costa.



## "El año 2021 puede definir el futuro político de Portugal"



### FILIPE DOMINGUES

Secretario General del Instituto para a Promoção da América Latina e Caraíbas (IPDAL), de Portugal.



Si bien no es previsible que haya una crisis política, el año entrante se celebrarán **dos actos electorales** de suma importancia que van a poner a prueba el gobierno minoritario del Partido Socialista (PS): las presidenciales, en enero, y las locales, en septiembre u octubre.

No caben dudas de que el actual Jefe del Estado **va a ser reelecto**. Marcelo Rebelo de Sousa, del centro-derechista Partido Social Demócrata (PSD), mantiene una tasa de aprobación en torno al 60% y ganaría en primera vuelta. Sin embargo, su sueño personal de batir el récord de Mário Soares, que fue electo Presidente de la República en 1991 con el 70,4% de los votos, no parece fácil.

En lo que respecta a esta elección, hay que estar atentos al resultado de dos candidatos: la socialista, **Ana Gomes**, quien todavía no ha logrado recibir el apoyo de su mismo partido y que representa a un sector del PS distinto al del primer ministro; y el derechista radical, **André Ventura**, que tiene la oportunidad de afirmar su movimiento Chega! como tercera fuerza política del país, por encima de los partidos que sostienen al gobierno (el Bloco de Esquerda y el Partido Comunista Português).

A corto plazo, la principal consecuencia de este escenario no yace tanto en qué va a hacer Chega! con ese eventual resultado, sino en la reacción de aquellos dos partidos, siendo lo más probable que ambas formaciones **radicalicen sus posiciones y demandas** ante el gobierno Socialista, el cual comienza a evidenciar señales de cansancio. Al mando del país desde hace cinco años, el PS nunca tuvo mayoría propia, y es rehén de acuerdos, negociaciones y presupuestos, que no puede aprobar sin respetar los compromisos con sus socios de izquierda.



# IPDAL



Instituto para a Promoção da América Latina e Caraíbas



Por otro lado, a pesar de que las cifras portuguesas de coronavirus son bastante buenas hasta el momento, es inevitable que cualquier equipo ministerial esté desgastado por la pandemia. En las últimas semanas, **hemos visto varios errores en el Gobierno** pese a lo cual António Costa continúa demostrando una enorme resistencia a realizar cambios de gabinete, que en seis u ocho meses le resultarán mucho más complejos.

Al mismo tiempo, no podemos dejar de lado que durante el primer semestre de 2021 Portugal va a tener la **presidencia del Consejo de la Unión Europea (UE)**, y que las tres presidencias portuguesas anteriores han sido exitosas en el contexto europeo, pero luego han cobrado su factura a nivel interno. La presidencia de António Guterres (año 2000), actual Secretario-General de la ONU, fue elogiada por todos los líderes europeos, pero los temas domésticos simplemente dejaron de ser su prioridad, y ello llevó a que el Partido Socialista **perdiera los comicios locales del año siguiente**, con tan malos resultados, que el Primer Ministro debió renunciar ese mismo día.

Esto no significa que Guterres y Costa sean comparables, y mucho menos son comparables los momentos políticos del 2001 y del 2021, pero lo que sí es cierto es que, a finales de este año, el Partido Socialista se enfrentará, agobiado, a unas nuevas elecciones **de resultado muy incierto**, que impactarán la vida diaria del pueblo portugués y que podrán marcar un antes y un después en la gobernación nacional, de cara a las elecciones legislativas del 2023.

A todo esto ¿Y qué papel jugará el principal partido opositor? Los **socialdemócratas (PSD)** siguen fracturados internamente, con un liderazgo que suele preferir tender la mano al gobierno antes que hacerle frente, con unas intenciones de voto, según las encuestas, que no llegan al 24% - una de las peores cifras de su historia - y su misma ideología siendo cuestionada desde adentro. Frente a ello, algunos sostienen que el PSD buscará formar con el PS una **gran coalición del centro** que permita al país enfrentar las duras condiciones económicas y políticas que se esperan en el escenario post-pandemia.

En este sentido, se espera que después de su toma de posesión de marzo, Marcelo Rebelo de Sousa pida al Primer Ministro que **forme un gobierno de mayoría parlamentaria** con otro partido, que deberá ser nuevamente de la izquierda radical.

Todavía falta tiempo y la realidad suele ser más rigurosa que las ideas, pero de momento, el 2021 portugués se presenta como un año **especialmente interesante** para cualquier observador de política europea y atlántica.

SECCIÓN

## OPINIÓ

**MARCELO SCAGLIONE**

Ex Subsecretario de Estado a cargo  
del acceso de Argentina a la OCDE



## La OCDE como herramienta para el desarrollo sostenible de Argentina

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es un Organismo internacional creado en 1961 e integrado por 37 países que originan el 75% de la inversión y el 60% del comercio a nivel global. La OCDE, a través de 300 comités técnicos, diseña y establece las **mejores prácticas** en políticas públicas para gobiernos y los estándares internacionales para empresas a partir del diálogo y la cooperación multilateral.

En el plano histórico, la OCDE es la continuación del Plan Marshall, promovido por los Estados Unidos, que permitió refundar a los países europeos devastados por la segunda guerra mundial. Más recientemente, Corea del Sur utilizando las herramientas de la OCDE logró **salir del subdesarrollo** para convertirse -luego de 3 décadas de esfuerzos- en la 12va economía desarrollada y el 6to país exportador del mundo.

En el caso de Argentina, la convergencia con las buenas prácticas de la OCDE permitirá, en el mediano plazo, afianzar la influencia del país en la nueva **gobernanza global**, implementar un modelo económico, social y ambiental en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, además de fortalecer y consolidar sus instituciones y el imperio de la Ley, únicas garantías para asegurar que la creación de riqueza y el progreso de sus ciudadanos sean sostenibles en el tiempo.

La relación del país con la OCDE tiene casi 4 décadas de historia y **tres grandes hitos** de impulso durante las presidencias de Carlos Menem, Cristina Fernández de Kirchner y Mauricio Macri.

Durante esta última gestión, Argentina **presentó su candidatura** para integrar este selecto grupo de países con influencia global y capacidad para establecer los estándares y regulaciones internacionales.

El trabajo que lideramos durante 4 años permitió la **construcción de confianza** con los países miembros sobre la base de un “Plan de Acción” con ejes en el trabajo en los comités técnicos del Organismo, la adopción de sus buenas prácticas a través del dictado de normas del Poder Ejecutivo y la aprobación de leyes estructurales por el Congreso -responsabilidad penal empresaria, reforma tributaria, defensa de la competencia, mercado de capitales y simplificación administrativa, entre otras- y el desarrollo de estudios que evaluaron la línea de base de las políticas públicas e incluyeron recomendaciones para mejorar su efectividad.

Este proceso contó con la participación de la totalidad de los Ministerios nacionales y organismos descentralizados relevantes como el INDEC, de las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y la Ciudad de Buenos Aires; el Congreso Nacional y el Poder Judicial de la Nación. Las acciones con el Poder Legislativo incluyeron la creación de un comité específico para coordinar la agenda OCDE, la participación de legisladores de un amplio espectro político en la “**Red Parlamentaria Global**” del Organismo y la presencia de las máximas autoridades -la vicepresidente Gabriela Michetti y el presidente de la Cámara de Diputados Emilio Monzó- en reuniones estratégicas en la sede de la OCDE.

Además, este trabajo fue acompañado por una articulación regular con las Cámaras empresarias, las asociaciones sindicales, el sector académico y las organizaciones de la sociedad civil. El compromiso y el **esfuerzo del conjunto** de actores permitieron convertir a la Argentina en el primer país candidato en recibir el apoyo unánime de los países miembros para iniciar el proceso de acceso a la Organización.

Argentina está comenzando a atravesar la peor crisis económica y social **de su historia**. Para mitigar sus efectos y poner en marcha un plan de recuperación hacia un desarrollo sostenible, se requerirá del consenso nacional y de la cooperación internacional. La OCDE constituye una de las herramientas clave para alcanzar este objetivo estratégico. El país debe seguir fortaleciendo y consolidando ese camino.



SECCIÓN

# HUMOR GRÁFICO

## Miedo al cambio

NO SÉ CACHO... CREO QUE VOY A VOTAR POR EL FA,  
QUE SIEMPRE ESTÁ CON LOS QUE TIENEN MENOS,  
COMO DICE CAROLINA COSSE

SÍ BUENO, ESTAR ESTUVO;  
PERO SEGUIMOS TENIENDO  
MENOS ¿O NO?



 /humordecasalas  
PAGINA OFICIAL

Viñeta de **Casalás**, publicada en el periódico uruguayo El País, en referencia a las elecciones **departamentales y municipales** que hoy, domingo 27, se celebran en los 19 departamentos de Uruguay (originalmente previstas para el domingo 10 de mayo, debieron ser reprogramadas por la pandemia del coronavirus).

En todo el país se elegirán 19 intendentes, 589 ediles, 125 alcaldes y 500 concejales. Se trata de una prueba importante para el **nuevo gobierno**, que busca ganar en **Montevideo**, que históricamente ha sido gobernada por la izquierda (actualmente por Christian Di Candia, del Frente Amplio - FA).

Las últimas encuestas muestran que la candidata de la coalición del gobierno nacional, **Laura Raffo**, obtendría 39% de los votos. Pero debido al sistema de lemas que existe en Montevideo, la izquierda podría sumar todos los votos de sus candidatos y colocar a **Carolina Cosse** (protagonista de la viñeta) en la intendencia, pese a que su intención de voto individual ronda el 24%.

SECCIÓN

## OPINIÓN

**MAURO VAZÓN**

Ex Presidente de la Delegación  
Argentina de la Comisión  
Administradora del Río Uruguay  
(CARU)

**Evo Morales refugiado**

En diciembre de 2019 Argentina le otorgó la condición de refugiado al ex Presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma. El Canciller Solá manifestó que “vino para quedarse y se quedará como refugiado”, mientras el propio Morales expresó que arribaba a la Argentina “para **seguir luchando**”.

En nuestro país es aplicable la ley general de reconocimiento y protección al refugiado N° 26.165 que tiene sus fundamentos en la **Convención de Ginebra** de 1951 sobre el **Estatuto de los Refugiados** y su Protocolo de 1967. Dicha norma define como refugiados a quienes tengan fundados temores de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, entre algunas más.

Asimismo, tanto la Convención como nuestra ley establecen que ella no se aplicará cuando sobre la persona que lo solicita existan motivos fundados de que **ha cometido delitos** contra la paz, de guerra, contra la humanidad, o grave delito común fuera del país de refugio, o que se ha hecho culpable de actos contrarios a las finalidades y a los principios de las Naciones Unidas.

En el mes de diciembre de 2019, luego de las vergonzosas circunstancias que rodearon las elecciones del 20 de octubre de ese año, en las que la OEA advirtió “graves irregularidades” y “manipulación dolosa”, la Fiscalía de Bolivia emitió una orden de aprehención sobre Morales por los **delitos de “sedición y terrorismo”**. Aquél renunció a la presidencia y escapó hacia México, para luego viajar hacia Argentina.



Más allá de las posibles consecuencias legales de su conducta en el proceso electoral, luego ha sido acusado de **nuevos ilícitos**, entre los que se incluyen instruir (ya desde Argentina) a partidarios del MAS para impedir el ingreso de alimentos a distintas poblaciones de su territorio.

Estas circunstancias debieron haber sido el límite infranqueable para que la Cancillería argentina **rechace o cancele la condición de refugiado** a Evo Morales, pero no ha resultado así, sino que por el contrario, el Canciller Solá ha indicado que Morales tiene “el compromiso de no hacer declaraciones políticas en la Argentina, tampoco sobre la política de Bolivia”.

Cuestión que por supuesto **no ha sido cumplida por Morales**, lo que ha llevado al ACNUR a indicar que los refugiados no pueden emitir opiniones de carácter político que amenacen la soberanía, independencia política, integridad territorial y unidad nacional, o estabilidad política, económica o social de otro Estado, incluyendo el país de origen.

Dicha resolución del ACNUR fue enviada por el Gobierno de Bolivia al Gobierno de Argentina, pero hasta el momento se desconoce el tratamiento que la Cancillería ha brindado a tal presentación. Pero en sentido contrario observamos que el Subsecretario de Obras Públicas de la Nación, **Edgardo Depetri**, el pasado 22 de agosto recibió oficialmente al Sr. Evo Morales Ayma y, según lo indicado en su cuenta de Twitter “se comprometió a fortalecer la participación de los migrantes bolivianos en la elección presidencial”. Por supuesto que ello también ha sido duramente cuestionado por Bolivia, motivando una denuncia contra nuestro país ante las Naciones Unidas y ante la Organización de Estados Americanos.

Como podemos ver, todas esas acciones, junto con los intentos por evitar la elección del presidente del BID, o por frenar el acuerdo Mercosur - UE, o los elogios al condenado Lula, reflejan las **inconsistencias y desprolijidades** de la política exterior argentina con los países vecinos de la región y con el resto del mundo, dejándonos cada día más solos y aislados.



## SECCIÓN REALISMO MÁGICO

### Los dólares que no llegan ni llegarán

En el marco de continuos transpiés en las relaciones bilaterales con EEUU, el canciller Felipe Solá anunció inversiones de Ford por 700 millones de dólares -que demostrarían la salud de la relación y el atractivo del país para este tipo de inversiones-. Pero la empresa desmintió inmediatamente esa versión.

Un nuevo golpe a la credibilidad del Canciller - y del Gobierno -, que deja al descubierto el abismo existente entre **los deseos** de los gobernantes (reflejados en el discurso), y **la REALIDAD** que ellos mismos construyen con las medidas que cada día anuncian o implementan.

Se sabe que Ford venía trabajando en un plan de inversiones para fabricar en su planta de Pacheco un nuevo modelo de pick-up Ranger, pero esos planes se **cancelaron** en abril pasado.

En el actual escenario económico con tipo de cambio desdoblado, incertidumbre fiscal y cambiaria, vaivenes en la política de integración internacional, y el cocktail de proyectos de ley anti-capital, lamentablemente, será muy difícil que cualquiera, no solamente Ford, **traiga sus dólares a nuestros país.**

# REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN  
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

---

## Revista semanal REALIDAD

### Director:

Julián Obiglio

### Coordinación general:

Cecilia Lucca

### Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas  
Generaciones

### Consejo editorial:

Diego Guelar, Cecilia Lucca, Mariano  
Caucino, Pablo Guido, Patricio Giusto,  
Diego Naveira, María Anne Quiroga,  
Mariano Gerván, Julio Sahad.

### Más información:

[www.nuevasgeneraciones.com.ar](http://www.nuevasgeneraciones.com.ar)  
[contacto@nuevasgeneraciones.com.ar](mailto:contacto@nuevasgeneraciones.com.ar)

---

*Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus  
autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación  
Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.*

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.  
Prohibida su comercialización.*

*Su contenido puede ser replicado total o parcialmente  
citando la fuente.*

